

TEMA 14, Venezuela.

FUNCIÓN FUTURA Y MÉTODO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN EL 67° PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COPUOS)

VIENNA, AUSTRIA. 19 al 28 de junio 2024

SEÑOR PRESIDENTE, Cumpliendo con los fines que le otorgó la resolución 1472 de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU); las principales funciones o propósitos de la **Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (COPUOS)**, son fomentar la cooperación internacional para la exploración y la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, con el objeto de que todos los Estados puedan gozar de los beneficios derivados de esas actividades; es por ello que esta Comisión, a través de su labor en materia científica, técnica y legal, debe ser el único foro y ente rector para el diálogo internacional y el intercambio de información sobre exploración y uso del espacio ultraterrestre.

A tal efecto, esta delegación es de la opinión que la Comisión debe continuar centrada en el estudio y codificación del derecho espacial, fortaleciendo los principios en que se fundamentan las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre, manteniendo y reforzando su función como promotora del desarrollo del derecho del espacio y de la Reglamentación de las actividades en el mismo, lo cual garantizará la libertad de exploración, utilización y el uso pacífico del espacio, así como el aprovechamiento de la tecnología espacial en igualdad de condiciones y en beneficio e interés de todos los países, ello tomando en consideración el

desarrollo de la ciencia y la tecnología espacial y la actual tendencia hacia la comercialización y privatización de las actividades espaciales.

Asimismo, es necesario que esta Comisión fortalezca su interrelación con las Comisiones Principales del Sistema de las Naciones Unidas, lo cual permitirá contar con un mayor asesoramiento y con la cooperación de expertos en temas trascendentales para esta Comisión como lo son, fuentes de energía nuclear, desarme, aspectos jurídicos, entre otros.

Es igualmente importante, que esta Comisión fomente la capacitación de talento humano en los países emergentes, a objeto de que estos puedan contribuir con las buenas prácticas en la materia espacial y a su vez puedan beneficiarse de las aplicaciones resultantes de la tecnología espacial, para el beneficio de todos los pueblos, y se evalúe los mecanismos para que los países con gran capacidad espacial puedan apoyar en la construcción y fortalecimiento de tales conocimientos y aptitudes técnicas.

La constante evolución de las actividades espaciales pone en manifiesto la necesidad de regular de forma efectiva y a través de instrumentos vinculantes, temas como lo son la desmilitarización en todas sus formas del espacio ultraterrestre, su estatuto o régimen jurídico, la falta de su delimitación, la marcada monopolización de su exploración y explotación, la tendencia a la comercialización del espacio exterior, los problemas derivados de la propiedad intelectual, entre otros.

Por último, considera nuestra delegación que, para lograr mayor eficiencia en las labores de esta Comisión, debe estudiarse la posibilidad de elaborar e implementar

futuros procedimientos que permitan un debate más activo en torno a los temas de interés y la toma de decisiones que corresponden a este foro internacional, en ese sentido, esta delegación ve con beneplácito las medidas que se han tomado en torno al desarrollo eficiente de la agenda, que brinda la posibilidad que los grupos de trabajo puedan gozar de mayor tiempo dentro de las sesiones formales con los servicios de interpretación para la deliberación de los temas que los ocupan.

Permítame SEÑOR PRESIDENTE, reiterar, el compromiso de la República Bolivariana de Venezuela con la labor de la Comisión y sus órganos subsidiarios, en el estudio, análisis, desarrollo, y difusión de las actividades espaciales.

MUCHAS GRACIAS.